

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8743

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 8 á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

Se entró en la orden del dia y se aprobó definitivamente y sin discusion el dictámen de la comision del mensaje.

Se procedió al sorteo de los individuos que han de acompañar á la mesa para entregar á S. M. el rey la contestacion al mensaje, resultando elegidos los señores Pino-Hermoso, marqués de San Carlos, conde del Serrano, Duran y Lira, marqués de Valmar, conde de Muguero, Carramolino, marqués de Villamejor, conde de Peña Ramiro, Saavedra Valgoma, marqués de Peñaflores, duque de Santaña, marqués de San Saturnino, marqués de Mudela, Mena Zorrilla y marqués de San Carlos del Pedroso; y suplentes el conde de la Cañada, conde de Balazote, marqués de Torrelavega, conde de la Casa-Segovia, Jorin y Estrada.

El Sr. Lopez Martinez dió lectura del dictámen de la comision que entendiendo en el proyecto de ley sobre asignacion de la futura reina de España, y el Senado declaró urgente la discusion del referido dictámen.

Se levantó la sesion.

Eran las tres.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 8 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Lopez de Ayala, se dió lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Se dió lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

El Sr. Vivar dice que habiendo en Cuba algunas poblaciones que están en la ruta que siguen los buques que van de la Peninsula, sitiadas, seria conveniente se supiera cuáles son esas para que los buques que hacen la travesia, se libran del peligro que corren.

Ruega al señor ministro de Ultramar se sirva dictar las ordenes convenientes para que se haga saber á los navegantes que los puertos como Bataboa y otros que se hallan sitiados por los insurrectos, son peligrosos por la razon indicada.

El Sr. Vivar dirige además otra pregunta sobre los presupuestos de Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar re-

bate los cargos que le ha dirigido el Sr. Vivar.

El señor general Reina esplana su interpelacion acerca de la comision mixta nombrada con arreglo á la ley de presupuestos de 21 de julio de 1878.

Declara, como lo hizo en el seno de dicha comision, que los acuerdos de esta no tendrían jamás efecto, una vez que el señor ministro de Hacienda se habia negado á asistir á las sesiones, apesar de habérselo rogado el presidente señor marqués de Santa Cruz.

Inculpa al señor ministro de Hacienda por su gestion financiera, y por el olvido en que ha dejado el expediente y los acuerdos de la mencionada comision.

Pretende demostrar que el señor ministro de Hacienda no ha cumplido con la ley, que manda presente el gobierno proyectos que no ha presentado el actual á pesar del tiempo transcurrido.

El señor ministro de Hacienda demuestra elocuentemente la preferencia con que atiende á cuanto se refiere á la deuda pública.

Defiende al gobierno del cargo repetido por las oposiciones de no atender como se merece el servicio de obras públicas, y lee varios datos para demostrar lo infundado de los cargos.

Hace la historia de lo ocurrido en la comision mixta de informacion.

Rectifican los señores general Reina y ministro de Hacienda.

Los Sres. Vivar y Perez San Millan usan de la palabra para alusiones.

El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Perez San Millan, y dice que en la reduccion de los gastos y en la satisfaccion de los impuestos, puede hallarse el modo de que los presupuestos no resulten con déficit.

El Sr. Garrido Estrada consume el tercer turno en pró de la interpelacion.

Defiende los actos en la comision mixta.

El Sr. Cos-Gayon usa de la palabra para alusiones, y declara que la comision tenia el deber de procurar ponerse de acuerdo con el gobierno de S. M. antes de formular dictámen, y que no habiéndose cumplido este deber, los trabajos llevados al efecto por los individuos de la comision no podian tener el carácter de tales.

Entra en la orden del dia.

El Sr. Carvajal usa de la palabra en contra del proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon).

Afirma que el proyecto reemplaza con el error las consecuencias de otros errores.

Sorpréndese de que no se hayan introducido en él las modificaciones que la razon aconseja, y sin las cuales el proyecto no puede prosperar.

Niega que pueda venir con igual espíritu ó igual letra con que fué presentado, puesto que no se han puesto de acuerdo el Sr. Elduayen con el señor ministro de Fomento, y unó y otro con el Sr. Lináres Rivas.

Declara que el proyecto, en su sentir, es fatal para las provincias de Asturias y Galicia.

Afirma que lo que cumplia hacer era aplicar la ley de 1855 y declarar la caducidad de la concesion, pues que así se hubiese evitado el error de la incautación y su fatal consecuencia, la presentacion del proyecto que se discute.

Niega en un periodo elocuentísimo que haya razon alguna para que el proyecto no se realice por subasta.

Estudia el proyecto y dice que la compania que realice el proyecto logrará en cuatro años una ganancia de cuarenta millones de pesetas, siendo así que segun se desprende de los datos oficiales, la compania le cuesta la adjudicacion treinta y cinco millones de pesetas.

Demuestra que el gobierno no puede hacer suyo el camino de hierro, y combate este error de derecho que viene prevaleciendo en la discusion.

Defiende los derechos de los acreedores, amparados por la ley de 1855.

Afirma que no fijándose bases para el concurso, el acto es arbitrario, y el sistema fatal.

Impugna con gran vigor el art. 6.º del proyecto, que trata de las tarifas que ha de tener la compania.

Termina excitando al señor ministro de Fomento á que procure se pongan las provincias de Galicia y Asturias en comunicacion directa con Madrid.

(Varios señores diputados felicitan al orador.)

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El senador D. Servando Ruiz Gomez terciará en el debate sobre abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba y defenderá el sistema planteado en Puerto-Rico.

—Dice anoche el *Diario Español* conforme con nuestras noticias:

«Han corrido distintas versiones respecto de la importancia que reviste la conferencia celebrada esta tarde por el Sr. Ayala, Romero Robledo y Martinez Campos.»

Podemos asegurar, pues nos consta por conducto autorizado, que no ha traspasado los limites de una conversacion sin importancia política.»

—Anoche se dijo que la *Gaceta* de hoy publicará un decreto admitiendo la dimision á un alto funcionario amigo particular é intimo del Sr. Romero Robledo.

No existe semejante decreto.

—Amigos intimos del Sr. Posada Herrera no ocultaban la sorpresa que les causaba el oír en círculos políticos hablar de los pensamientos que animan á aquel personaje, siendo así que no ha manifestado á nadie, absolutamente á nadie, su opinion con respecto á las cuestiones que hoy preocupan la atencion de los políticos, y por consiguiente no ha podido autorizar á nadie para que se le suponga en esta ó la otra actitud.

—Ha llegado á Madrid el general Ripoll.

—El general Jovellar ha estado hoy en Palacio á ofrecer sus respetos á su majestad.

—El contralmirante Sr. Antequera ha estado hoy en Palacio.

—Parece que el consejo de guerra de Lérida ha condenado á muerte á Folch, jefe de la partida que se levantó últimamente en aquella provincia.

—El *Liberal* hace constar que no ha sido elegido ningun senador cubano para la comision sobre el proyecto de emancipacion de los negros.

—Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al capitán general de la isla de Cuba don Manuel Blanco.

—Anoche estuvieron reunidos en Palacio los consejeros de la corona y acordaron bajo la presidencia de S. M. todo lo relativo á las capitulaciones matrimoniales.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernacion fueron designados para formularlas.

—Un periódico habla de una conferencia de tres horas que celebraron anoche en el ministerio de Estado con el duque de Tetuan los ministros de Gobernacion, Ultramar y Gracia y Justicia, á la que asistió un personaje ageno al gobierno.

—El siguiente suelto forma parte de un articulo del *Liberal*:

«El general Martinez Campos podrá proponer constitucionalmente á la corona la disolucion de este Congreso; la corona podrá disolverlo constitucionalmente; y será muy posible que el pais considere que tal vez gane bastante con la tal disolucion.»

Así como así no tiene hoy dia grandes motivos de felicitarse por las campañas de las minorias que dejan pasar cuestiones importantes sin discusion ni exámen.

Porque el pais no se aparta nunca de las oposiciones liberales por lo que hacen contra los gobiernos, mientras que les niega algunas veces sus simpatias por lo que dejan de hacer contra ellos.»

—A las seis, próximamente, terminó la reunion de los senadores y diputados del partido constitucional, que anoche anunciamos.

Después de la lectura del proyecto del gobierno sobre la abolicion de la esclavitud en Cuba, el Sr. Balaguer ha usado de la palabra planteando la cuestion bajo el punto de vista del credo del partido, y ha iniciado un debate en el cual han terciado los señores Cuesta, Navarro Rodrigo, Romero Ortiz, Camacho y Sanz.

Han acordado por unanimidad combatir, en nombre de los principios del partido constitucional, el proyecto de ley del gobierno y sostener la abolicion inmediata (pero con la contratacion libre del esclavo).

El Sr. Pelayo Cuesta lo hará en el Senado y el Sr. Leon y Castillo en el Congreso, combatiendo la totalidad del proyecto.

En el Congreso hablarán tambien los diputados de la minoría que han sido ministros de Ultramar.

—Algunos colegas dicen que el telegrama de la autoridad superior de Cuba anunciando la buena acogida que ha tenido allí la noticia del proyecto de abolicion, y la actitud de la prensa cubana en favor del mismo proyecto, ha de modificar mucho la actitud de ciertos hombres políticos que se han mostrado hasta ahora contrarios á la emancipacion inmediata.

—Dice el *Imparcial*:

«El señor marqués de la Habana hará uso de la palabra en los debates de la alta Cámara, consumiendo turno en el proyecto de abolicion de la esclavitud.»

—Crees que su discurso tendrá gran importancia política, pues parece que se propone aludir á los generales señores condes de Cheste, Valmaseda y Jovellar, que han ejercido el mando superior de la isla de Cuba, y al general Riquelme, que ha estado diferentes veces en ella.»

—Los amigos del ministro de la Gobernacion se manifestaban anoche satisfechos del giro que parece tomar la cuestion de la esclavitud y la económica referente á Cuba.

—En breve llegarán á Madrid muchos de los diputados que se encuentran aun en sus distritos.

—Telegramas recibidos anoche de Paris anuncian que la prensa estrangera en general aplaude al gobierno por su resolucion favorable á la abolicion de la esclavitud.

—Anoche han conferenciado varios

—206—
joven que estaba en visperas de abandonar la Provenza para retirarse á otro punto del reino, donde la intervencion que habia tenido en los tumultos y trastornos de la regencia, le evitara ser objeto de persecuciones.

—Parece,—añadió,—que se acuerdan aun de mí los partidarios del rey, mientras me han olvidado del todo en el partido de los príncipes cuya causa he defendido. Si me encontrase solo, entraria al servicio de un soberano estrangero donde tuviera ocasion de luchar y aun de hallar una muerte gloriosa peleando contra los turcos; pero tengo una hija y me debo enteramente á ella.

En cuanto á esta pequeña habia concebido por el huésped de su padre una singular amistad; demostraba de mil modos encantadoramente, iba y venia incesantemente, trayéndole las más bonitas flores del jardin y los mejores frutos que

—207—
recogia, sonreíase cuando él la hablabla, estasiábase con su charla expansiva y cariñosa.

Al fin de la cena, y sin embargo de la gran diferencia de edad que existia entre los dos convidados, la simpatia que sintieron el uno por el otro, habiase convertido en amistad. Poseía Hector el arrebato, el ardor, la noble confianza que infunde la juventud, y al mismo tiempo esa presteza en la accion y esa energia en el pensamiento, que nace de la costumbre de los peligros. Mr. de Blettars tenia la serenidad y dulzura de un hombre que habiendo presenciado muchos acontecimientos, ha hecho comparaciones entre los mismos, resignándose á sufrir las consecuencias que no pueden evitarse. Era un carácter sosegado, reflexivo; pero resuelto; reconocia la arrogancia del joven, sonreía á la expresion un poco temeraria de sus esperanzas, sabiendo que la experiencia y la aficcion de ánimo lle-

—210—
—Pues bien,—respondió el joven,—os es fácil concederme una gracia que, más que ninguna otra cosa, podrá contribuir á dejar indeleble en mi mente esta feliz coyuntura, y que además tengo la certidumbre de que ha de servirme de dichoso preservativo contra la mala suerte.

—Hablad... disponed... sois aquí el dueño.

Hector señaló á Mr. de Blettars su hija que dormía sobre un sofá donde se habia acostado después de cansada de jugar y correr en todas direcciones, y en cuya posicion sorprendióla el sueño. Sus lindos y desnudos brazos sobre un cojín, su larga cabellera flotante en derredor de su rostro, sus hombros de tersa blancura descubiertos por el abandono de su traje, sus pies de niña pendientes del sofá, su talle plegado como un tierno junco comunicaban á su indolente postura una gracia infinita. De sus abiertas manos, habiase desprendido un manjón de

—203—
olubi
as fr

la vez de proferir espiase desprendido de enciéndolas al gentil miraba atentamente. lenguaje, la accion comprendieron al

señor mio,
y conservad
me engaños,
ponderá an-
la injuria
mas

—216—
—Pues bien,—respondió el joven,—os es fácil concederme una gracia que, más que ninguna otra cosa, podrá contribuir á dejar indeleble en mi mente esta feliz coyuntura, y que además tengo la certidumbre de que ha de servirme de dichoso preservativo contra la mala suerte.

—203—
—Pues bien,—respondió el joven,—os es fácil concederme una gracia que, más que ninguna otra cosa, podrá contribuir á dejar indeleble en mi mente esta feliz coyuntura, y que además tengo la certidumbre de que ha de servirme de dichoso preservativo contra la mala suerte.

políticos importantes en busca de la fórmula de transacción que ponga término á las diferencias que ha suscitado en el Congreso el proyecto de abolición, pero no lo habían conseguido, según se aseguraba en los círculos políticos.

El Sr. Albacete se niega á alterar ni en una coma el texto del art. 1.º de las bases por él redactadas, y los conservadores, que no están conformes con el proyecto, exigen que se redacte nuevamente el espresado artículo.

Amigos íntimos del Sr. Romero Robledo negaban anoche que un hombre político de su importancia, obediencia en su actitud actual á ningún espíritu intrínseco ni personal como se pretende hacer creer.

Los amigos del gobierno confían en que no será obstáculo á una solución conciliadora que mantenga unidos á todos los individuos del partido liberal-conservador, al que tantos servicios le ha prestado en diferentes ocasiones.

Ayer estuvo en palacio y fué recibido en audiencia particular por S. M., el Sr. Cánovas del Castillo, que conferenció largo rato con D. Alfonso.

Dice la *Epoca* que el diputado cubano Sr. Santos Guzmán, sostenía ayer, á pesar del importante telegrama del capitán general de la isla, que el jefe del partido conservador de Cuba no podía aceptar el art. 1.º del proyecto de abolición de la esclavitud.

El Sr. Moreno Nieto impugnará el proyecto sobre la abolición de la esclavitud, adoptando un criterio radical.

La *Política*, haciéndose cargo de lo dicho por el *Cronista*, insiste anoche en que si hay quien se aparte del criterio del gabinete en la cuestión de la esclavitud, dentro de la mayoría, desde luego se aparta del partido, puesto que produce una disidencia y se pone enfrente del jefe del mismo partido, que ha aceptado el proyecto en todas sus partes.

Algunos senadores y diputados se proponen estudiar con algún detenimiento un importante expediente del ministerio de Ultramar, sobre la abolición de la esclavitud, que contiene datos y documentos sumamente curiosos.

El 20 probablemente saldrá de la estación del Norte para Irun el tren régio que ha de conducir á la estación más próxima al Pardo á las archiduquesas D.ª Cristina y D.ª Isabel y á las personas de su comitiva.

El *Acta*, diario genuinamente liberal conservador, dice anoche:

«El Sr. Romero Robledo no ataca el proyecto de abolición en su esencia, ni hace más que pedir libertad para modificarlo en su forma, y el gobierno del general Martínez Campos, por su parte, aun cuando podrá declarar la cuestión de gabinete, si su dignidad se lo aconseja, ni ha podido hacerlo todavía, ni se atribuye la facultad de que están usando libremente algunos periódicos que le son adictos, de lanzar excomuniones, que en política producen siempre muy escaso efecto.»

Por otra parte, la esperanza de una conciliación que conjure la tempestad no se había anoche desvanecido.

—A propósito de la situación de la isla de Cuba habían circulado en Nueva-York varias proclamas, una de ellas del cabecilla Maceo, en la cual, refiriéndose á los propietarios y poseedores de alguna riqueza, dice que no haya compasión para esos seres que han venido al mundo para tormento de la humanidad.»

Es poco más ó menos, dice la *Epoca*, lo que se ha dicho en el Congreso obrero de Marsella.

Anoche se creía que se anticiparían las bodas reales en atención á haberse aprobado las capitulaciones sin discusión.

Según todas las probabilidades el enlace de S. M. con la archiduquesa Cristina no se verificará antes de diciembre.

Anoche se hablaba en los círculos políticos de una importante conferencia celebrada entre los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco).

Como no se vieron anoche dichos hombres públicos huelgan los comentarios.

Dice el *Gauleois*: «La canastilla completa de boda de la archiduquesa Cristina será espuesta en Viena en los días 12 y 13 en el palacio del archiduque Alberto.

La exposición comprenderá todos los trajes y ropa blanca hechos en Viena. Con todo, el traje de boda no figurará en ella, por la razón de que será hecho en Madrid, y que, según el uso de la corte de España, no será entregado á la archiduquesa hasta el día antes de su boda.

El rey Alfonso, siguiendo la tradición española, ha dejado que se hagan también en Viena 12 trajes para la reina. Esa cifra de 12 es de etiqueta.

Lo que llama particularmente la atención es el magnífico traje que llevará la reina en el momento de su entrada en Madrid. Es de terciopelo de color granate, listado con adornos de raso y bordados de oro. Igualmente adornos en el sombrero y en la sombrilla. La manga está guarnecida de encajes blancos.

San Sebastian 7 (8:20 n.)—El duque de Bailen, que ha llegado á esta continuará mañana su viaje á la corte en el tren espres.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 7.—En diciembre próximo se verificará un consistorio para imponer el birrete á los cardenales que no han llegado todavía al Vaticano.

Monseñor Jacobini será reemplazado probablemente por monseñor Vanuntelli en la nunciatura de Viena, cuando el Vaticano y el gobierno de Rusia se hayan puesto de acuerdo en principio, acerca de la cuestión de los católicos de Polonia.

Se asegura que las negociaciones han dado un resultado satisfactorio.

San Petersburgo 7.—La *Agencia Rusa* y varios periódicos de San Petersburgo, consideran la acción aislada de Inglaterra y de Turquía como contraria á los tratados.

Las grandes potencias no la aprobarían.

El *Golos* y el *Nouveau Temps* han recibido telegramas anunciando que el gobierno inglés se propone pedir al gobierno turco la cesión de algunas estaciones marítimas en el mar Negro, cerca de Trebisonda. Añaden que los embajadores extranjeros residentes en Constantinopla, se proponen tomar precauciones para proteger sus nacionales, pues se teme una gran revolución en Turquía.

Gacetillas.

—**Viage régio.**—Se asegura que S. M. el Rey con su futura esposa se proponen recorrer las capitales andaluzas en los primeros días de la luna de miel.

—**Carreteras.**—Ha sido aprobado por real decreto un plano de carreteras provinciales para la de Córdoba. Celebraremos que este sea debidamente llevado á cabo.

—**El vigía.**—Con razón dicen que es Córdoba—un pueblo monumental.—Lo prueban varias cubetas,—ciertas ruinas y un pilar.

—**D. Tomás.**—La empresa del Teatro Principal ha tenido el buen acuerdo de poner esta noche en escena la preciosa comedia de este título, original de Serra. No se arrepentirá.

—**Sociedad económica.**—Esta noche á las siete en punto celebrará la de Amigos del País sesión extraordinaria para elegir parte de la Junta Directiva.

—**Corrida de toros.**—La de anteayer ha dejado muy gratos recuerdos para los aficionados. A la una ocuparon el palco presidencial la señora presidenta de la Sección de Damas y las Srtas. á quienes era debido el regalo de las moñas, las que fueron saludadas con un aplauso general, fijándose todas las miradas en aquel hermoso buquet formado de lindas y preciadas flores. En el momento dió principio la lidia, á cuyo pormenor renuncié ámos por hoy, si bien debemos manifestar que fué muy del agrado del público, que no dejó de aplaudir constantemente. Los celebrados espadas *Bocanegra* y *Lagarbijo* estuvieron á la altura de su reputación, trabajando muy en regla. Manuel Molina muy bien, sobre todo en la gran estocada del sexto, y los niños admirables como siempre, habiéndose estrenado como espadas Guerra y Bejarano con un éxito asombroso. Las moñas eran, además de su valor, de gran efecto y esquisito gusto, y el público numeroso estuvo contento y animado, discreto y divertido. Las Damas que han realizado esta fiesta y las autoridades que han coadyubado al buen éxito, merecen las bendiciones de los pobres y la consideración de todos.

—**Piso.**—Se está terminando ya el arreglo del pavimento de la plaza de la Corredera, lo que proporciona ya mucha comodidad á los compradores.

—**Composicion.**—Se está preparando la grava necesaria para reparar la alegre y concurrida carretera que conduce á las huertas de la Sierra.

—**Novedad.**—En la plaza de toros se presentó anteayer tarde un espectáculo completamente nuevo. Se oye-

ron voces en un tendido, en que se dejó un gran claro; en medio reñían tres hombres, y uno de ellos con facilidad pasmosa fué arrojado al circo á sus dos contrarios. Despues todo fué calma. La causa parece que fué una desavenencia sobre puntos de la lidia.

—**Ceremonia.**—Con toda solemnidad se verificó anteayer en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el bautismo del precioso niño que hace algunos días dió á luz la excelente esposa de nuestro querido amigo D. Rodolfo del Castillo.

La capilla bautismal se hallaba profusamente iluminada, y ante ella se había levantado un altar con la imagen del Crucificado. En la pila recibió el agua de manos del ilustrado Presbítero D. Cristóbal Vazquez Espejo, y con ella los nombres de Rodolfo, German y otros varios, siendo padrinos su Sra. abuela paterna, que se ha hecho representar dignamente por su linda hija, y su respetable abuelo paterno. Terminada la ceremonia, los asistentes se trasladaron á casa de los favorecidos padres, y en ella se sirvió una excelente comida, obra de los Señores Puzzi, en la que fueron ricos los manjares y especiales los vinos nacionales y extranjeros, pero mas grata que estos la expansión y alegría que reinó en la mesa, gracias á tratarse de una reunion solamente de familia, y sobre todo á la cordial finura de los Sres. de la casa y á las atenciones de que todos eran objeto por parte del apreciable padrino. Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

—**Quintas.**—Se han publicado los acuerdos tomados por la Comisión provincial hasta el veinte y cinco de agosto último.

—**Candilazo.**—A un caballero que acababa de hacer una gran ganancia se le acercó un desconocido diciendo, —querido amigo, hazme el favor de prestarme mil reales.—Con mucho gusto, contestó aquel, si tú me dices antes cómo me llamo, porque cuando me vayas á pagar necesito saber quien soy.

—**Subasta.**—En el cuartel del Depósito de sementales se subastará el día quince á la una de la tarde un caballo de desecho.

—**Efemérides.**—Hoy.—569.—Nacimiento de Mahoma.—579.—Pelajo II es elegido Pontífice y establece en Roma el primer hospital de Peregrinos.—714.—Batalla del Guadalete.—1249.—Conságrase la colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud.—1748.—Fernando VI aprueba el establecimiento en Cádiz de la Facultad de Medicina.—1768.—Fundación del departamento marítimo de Cádiz y establecimiento del arsenal y capitanía general en San Fernando.

—**Un recurso.**—En Cortes de la Frontera—se halla vacante un estanco.—Cuando en Córdoba no lo haya allí iremos por tabaco.

—**Lotería.**—El próximo sorteo se verificará el día diez y siete del corriente. Constará de diez y ocho mil billetes al precio de sesenta pesetas.

—**Deuda.**—La de Córdoba á la caja de recluta de esta provincia asciende á seiscientos ochenta y ocho pesetas y diez céntimos.

—**Como siempre.**—El aficionado conocido por el *Italiano* se presentó

anteayer tarde á pedir permiso para poner un par de banderillas, que le fué oportunamente negado.

—**Fiesta.**—Se sigue hablando de la de cintas y torques, que según hemos dicho preparaba la Sección de Damas de la Sociedad de Amigos del País.

—**Funcionario.**—D. Antonio Gimenez y Monroy, autorizado competentemente para ejercer el cargo de tasador de muebles, géneros y efectos, desea recordarnos á sus numerosos favorecedores que sigue en el ejercicio de dicha profesión, ofreciéndoles su casa Puerta del Perdon número diez.

—**Percance.**—El tren-correo del siete procedente de Madrid, que salió de Córdoba á su hora, debió sufrir algún accidente puesto que llegó á Jerez con un retraso extraordinario.

—**Que lo sepan.**—Para hacerles entrega de documentos que les pertenecen, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento los soldados que fueron del ejército de la Isla de Cuba Juan Diaz Cepeda, José Lucena Monsalva y Salvador Roldan Guerrero; así mismo se presentará el soldado licenciado del Regimiento infantería de Gerona, Luis Jurado Hernandez.

—**Buena obra.**—D. Pedro Millan Navajas, de Castro del Rio, se ofrece á prohuir una niña menor de ocho años, de las que han quedado huérfanas á consecuencia de las inundaciones.

—**Pensamiento.**—¡Cuántas personas hay que se mantienen cuerdas por no atreverse á hacer locuras!!

—**Fincas.**—Varias rematadas en esta capital han sido adjudicadas por la Dirección de propiedades en sesión del treinta de octubre último. Se hallan en términos de Fuente la Lancha, Montoro, Montilla, Luque, Lucena y Cabra.

—**Señas.**—Se han publicado por el juzgado de la derecha de esta capital las señas de tres burras y una yegua robadas del nueve al diez de octubre en el cortijo de la Harinilla. Son de D. Francisco Salas Perez, vecino de Montilla.

—**Relaciones.**—Durante este mes se admiten en Posadas para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Asi.**—Se están imponiendo en Málaga multas á los padres de los jóvenes que toman parte en alguna pedrea. Si los padres no saben educar á los hijos, será menester que la autoridad eduque á los padres.

—**Regatas.**—Se van á celebrar en el Guadalquivir en Sevilla á favor de las víctimas de Murcia.

—**Aulas.**—Se ha publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia, el sábado, la nota de las escuelas que van á proveerse por oposición en Sevilla y Canarias.

—**Sensible.**—Se halla enfermo de algún cuidado el ilustre poeta lirico D. Antonio Garcia Gutierrez.

—**Más?**—Lluvias torrenciales arrastraron hace algunos días en la provincia de Granada á dos personas, que aun no se han encontrado.

—**Es justo.**—Algunas familias de Málaga, arruinadas por las inundaciones, piden se les tenga en consideración al distribirse los socorros.

—**Horrores.**—En una viña de Jerez han aparecido muertos á macha-

y una anciana aya, acompañaban el coche, da uno de espada y mos en su turbado aspecto y quietas miradas que dir de sí, y á los costados se muy bien que cho muy buer ataque.

Explicó Hector por qué concursaba habiase encontrado los ban viaje, di

bieron baja... plico me dispe... fráses ágrias que os dirigi al encontraros: mi so la excusa consiste, y está fundada en ese mismo extraño hallazgo; y mas aun en lo singular de vuestra vestimenta y la forma en que os representásteis. Me llamo monsieur

la yerba, más linda, alegre y lijera que una alondra por los surcos. Esperábase su huésped y le retuvo hasta la hora del mediodía; pero ya entonces fué necesario separarse.

—Nada os he ofrecido, porque la casa y cuanto contiene está á disposición vuestra,—dijole Mr. de Blettarrins,—sin embargo, si alguna cosa...

autorizóse Hector á la idea de ar un servicio; y creyéndose más dueño del mundo, porque gozaba de libertad completa, se apresuró á interrumpir á su generoso huésped. Con una mano tocó la puñadura de su espada, mientras con la otra señalaba el cielo. Comprendiendo Mr. de Blettarrins estos ademanes, sonrióse.

—Id en paz,—le dijo,—y que os proteja Dios. No obstante,—apresuróse á añadir,—me hubiera sido satisfactorio dejaros un recuerdo que os tragese á la memoria en lo adelante nuestro encuentro inesperado y tan oportuno,

garian siempre á alcanzarle con demasiada prontitud, despues de des- trozar sus piés en todos los espinos y escabrosidades de la vida. Separáronse al fin bastante adelantada la noche, abrazándose como un padre y un hijo que vuelven á verse tras de una larga ausencia. Cuando des- pertó Hector estaba el día bastante avanzado: abrió la ventana y res- piró la tibia brisa con un indecible gozo, pareciéndole haber dormido con mayor deleite que el esperi- mentado durante su larga perma- nencia en la torre del monte Ven- toux; latía su corazón con libertad, una sangre más generosa circulaba por sus venas. La naturaleza ofre- cióse á su vista más seductora; las emanaciones de la tierra impregna- das por los efluvios primaverales mas dulces; y el aire más suave y acariciador; y llenó su espíritu de pensamientos sonrientes, descendió al jardín donde la niña de Mr. de Blettarrins andaba corriendo sobre

de Blettarrins, y si os puedo ser útil en alguna cosa, dispóned de mí des- de luego y de los míos.

Hector manifestó también su nombre: así se hizo el conocimiento des- de ese instante, cenando despues juntos satisfactoriamente.

Mr. de Blettarrins quiso á todo trance retener al joven en el alber- gue, y este, temiendo no poder llo- gar á Avignon antes de cerrarse las puertas de la ciudad, consintió en pasar allí la noche. Ciertas circuns- tancias provocan á veces en pocos minutos una intimidad más viva que la que se adquiere en algunos años de relaciones. A poco de ha- llarse los dos nobles sentados fren- te uno al otro, pasóse de la simple conversación á las confidencias. Hector contó francamente sus aven- turas á Mr. de Blettarrins, sin ocu- tar ninguna de las particularidades que podían hacer peligrosas las consecuencias deducidas: por su parte, Mr. de Blettarrins confesó al

el casero y uno que acostumbraba pedir limosna, sin que se conozcan los agresores.

Madrugar.—Se ha suicidado en Madrid una joven de quince años.— Muy pronto el dios de la vendá—empezo á hacer sus estragos.

Tormenta.—Una chispa eléctrica ha incendiado y destruido la casa que ocupaba la estación telegráfica de Almuñécar (Granada).

Bueno.—Parece que la princesa Matzzi piensa fijar en Sevilla su residencia.

Es increíble.—Parece que en Valladolid ha habido alguna estafa con motivo de la recaudacion de fondos para las provincias inundadas. Se presenta de un sugeto que se presentó en una casa conocida fingiéndose individuo de la comision de socorros, y después de haber recibido el donativo desapareció, sin que á pesar de las averiguaciones se haya podido saber su paradero.

Caso raro.—Se ha hundido en Granada parte del techo de la sala de sesiones de la Diputacion provincial, y afortunadamente estaba solo.

El municipal.—El periódico con este titulo se publica en Sevilla ha sido multado en quinientas pesetas, y recojida la tirada por no haber entregado en tiempo oportuno en gobierno los dos ejemplares que la ley previene.

Tarifas.—Las aprobadas por el gobierno francés para la importacion de nuestros vinos en aquella nacion, son grandes ventajas á los transportes de nuestros caldos al extranjero.

El Té.—Aunque conocido en los Estados Unidos desde mil ochocientos doce, no tuvo importancia su cultivo hasta el año mil ochocientos noventa y ocho, en que se trasladaron mil matas de la China. Desde entonces se ha mejorado mucho el Té, requiere un suelo rico, y clima templado y cálido.

No hay plazo.—El hambre y remordimientos han sido causa de un tal Geyden se haya presentado al tribunal en Londres declarando que veinte años mató á una anciana, que desde entonces anda huyendo escondido.

Banquete.—Un carrero dormido en una selva del Norte se vió sorprendido por un lobo enorme que al verlo cubrió con ojos secos y se alejó. Creia el infeliz que lo abría para evitarle un constipado, cuando oyó aullidos feroces de muchos lobos, que invitados por su compañero venian á devorar la presa. El hombre entonces se subió á lo mas alto de un árbol, llegaron cinco lobos, y vieron furiosamente las hojas secas y en vista del engaño la emprendieron con su compañero, hasta que estornudo imprudente los puso en precipitada fuga.

D.ª Francisca Carrasco	1
D. Francisco Córdoba	1
» José Barrena	4
» Manuel Marquez	2
» Antonio Gonzalez	1
D.ª Carmen Diaz	1
D. Rafael Monge	1
» Gregorio Garcia	60
» Antonio Amo	1
D.ª Encarnacion Morales	1
D. Manuel Zerreuelo	10
» Ramon Martinez	40
Dependientes de D. Antonio Carrasco	54
D. José Dieguez Biedma	20
Varios donativos	4 90
D. Joaquin Zurbano	20
» Antonio Lopez	4
D.ª Maria Josefa Gutierrez	2
D. Francisco Laguna	8
D.ª Antonia Diaz	2
D. Francisco Hernandez	2
Viuda de Luque	1
D. Joaquin Sanchez	2
» Ramon Quintero	8
» Manuel Aroca	1 25
Operarios de D. Angel Alonso	34
D. Rafael Ortiz	8
» Pedro Aguilar y Perez	20
» Antonio Rus	1
D.ª Dolores Blanco	10
D. J. C.	8
» Rafael Garcia Vazquez	40
» Antonio Crespo	2
» Juan Morales	1
» Rafael Villoslada	20
D.ª Maria de Castro	2
» Teodomira Diaz	1
D. Rafael Delgado	10
» Francisco Aranda	20
» Antonio Hidalgo	8
» José Gonzalez Cruz	20
» Francisco Pineda	20
» Antonio Baena	1
» Rafael Fernandez	4
» Antonio Grandon	4
» R. de C.	10
» Francisco de Lara	8
» Antonio Muñoz Gassin	60
» Francisco Doblás	1
» M. F.	1
D.ª Encarnacion Sanchez	1
» Rosa Alfaro	1
D. Manuel Matilla	100
» Sebastian Crespo	12
» Antonio Baena	1
» Rafael Vazquez	10
» Juan de Dios Ruiz	10
D. Ramon Saldaña	40
» Antonio Reina	4
» C. B.	1
D.ª Elena Escamilla	4
D. Rafael Sanchez	4
D.ª Josefa Eguilior	2
D. José de Toro	2
» Pedro C. Menacho	20
D.ª M. C.	1
» A. L.	1
D. Rafael Alvarez	1
» Juan del Pozo	4
» Vicente Orti	8
» Pedro Toro	10
» Manuel Ramirez	4
» Antonio Tamajon	20
Un retirado del ejército	20
D.ª Dolores de Hoces	500
» Rosario Enriquez, viuda de Barrios	100
Varios donativos	2
D. Mariano Baena	2
D.ª M.ª Josefa Rodriguez	2
D. Felipe Carmona	1
» Manuel Delgado	4
D.ª Pastora Garcia	1
D. Francisco Suarez	20
» Sebastian Vacas	2
D.ª Irene Diaz	1
» Dolores Sierra	1
» Maria de la Cruz	1
» Angel Silva	1

SAN RAFAEL.			
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.			
Estado de los Socios enfermos que en todo el mes de Octubre han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.			
Parroquias	Enfermos	Curados	Fallecidos
Catedral.	20	20	»
San Juan.	2	1	»
Villa.	2	1	»
San Miguel.	14	11	3
Salvador.	6	4	2
Espiritu Santo.	4	4	»
Ajerquia.	17	13	4
San Pedro.	16	13	3
Santiago.	10	8	1
Magdalena.	6	5	1
San Andrés.	13	11	2
San Lorenzo.	14	13	1
Santa Marina.	12	11	1
Total.	136	115	20

Córdoba 7 de Noviembre de 1879.— Por el Secretario, Rafael Vidaurreta.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 8 y 9 del corriente.	
	Pts. Cts.
Central.	275 35
Puente.	1191 10
Pretorio.	1795 09
S. Sebastian.	647 25
Tejares.	1471 81
Matadero.	1320 78
TOTAL.	6701 38

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2866 50
A la provincia y municipio.	2866 58
Adicionadas.	968 30
TOTAL IGUAL.	6701 38

Córdoba 9 de Noviembre de 1879.— Bartolomé Belmonte.

SOCIEDAD MINERA «LA ESPERANZA.»

Por disposicion de la Junta general se sacan á pública subasta los trabajos acordados en las minas que la Sociedad posee en la villa de Belalcázar, cuyo acto tendrá efecto el dia 20 del actual á las 12 de su mañana en la casa habitacion del secretario, sita en esta ciudad calle Ramirez Arellano núm. 9, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 5 de Noviembre de 1879.— Por acuerdo del consejo de Administracion, El Secretario, Eulogio Montijano.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—12 de abono. La comedia en tres actos, titulada: *Don Tomás*.—La comedia en un acto, *Quien quita la ocasion*.—A las ocho.

PRECIOS.—Prosencios 30 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 20.—Butacas con entrada 6 rs.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantero de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo 4 rs.—Entrada al paraiso, 2 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Noviembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

En la reunion que celebraron los constitucionales anteayer acordaron combatir en el Senado Pelayo Cuesta, y en el Congreso Leon y Castillo el proyecto de reformas ultramarinas, abogando por la inmediata emancipacion de los esclavos, dejando á estos en libertad de contratarse para el trabajo. Ayer celebraron otra los senadores del partido, conviniendo en quienes hayan de ser los que tercién en estos debates.

Grandes trabajos parece se dan por los afectos al gobierno al objeto de atraerse á Romero Robledo para que no combata el proyecto referente á la abolicion de la esclavitud; pero se cree difícil una avenencia, dado que Albacete se opone á que se altere en lo mas minimo el articulo primero tal cual él lo ha redactado. Esto no quiere decir que, como algunos suponen, sea un hecho que la mayoría se descomponga, acudiendo en gran número á ponerse á las órdenes de Romero Robledo como para protestar de la aceptacion del pensamiento ministerial por el jefe del partido Sr. Cánovas del Castillo, que por lo mismo que se ha inclinado, á juicio de algunos antes de tiempo por no haber consultado al bando que comanda, trabajará cuanto pueda para llegar á un acomodamiento y para evitar en último caso se lancen ex-comuniones como ya ha amenazado algun periódico.

Romero Robledo comprende perfectamente la trascendencia del paso que suponen dará; en su ánimo pesará mucho la opinion de los hacendados de Cuba, y es seguro que no se opondrá á que se busque una fórmula de transicion acomodada al modo de ser del partido en que milita como segundo jefe.

El gabinete tiene segura mayoría al llegar a la votacion, puesto que le apoyan con empeño Cánovas, Ayala y Eduayen, Alonso Martinez con los centralistas, y los moderados; pero quisiera ver compacto al bando liberal-conservador, y no malgastar sus fuerzas para defenderse de los que tiene por amigos, cuando es seguro necesitará de ellas para contestar á las oposiciones, que arrearán ahora mayormente creyendo encontrar debilidad á causa de las diferencias que puedan existir entre miembros de una misma comunion politica en una cuestion que no es de partido ni mucho menos.

La comision del Senado estudiará con detencion este asunto, oyendo á cuantos puedan ilustrarla por el conocimiento que tengan del pais en que han de plantearse las reformas: por esta causa no terminará la discusion tan pronto como se creyera y el gobierno deseara, sienuo probable que el Congreso no pueda dejar aprobado el proyecto por artículos hasta mediados de Diciembre.

Entra para algo en ello la suspension de sesiones que será con motivo al régio enlace, por fin dicen se realizará el mes proximo. La quesas no llegarán al Paro dia veinticuatro. La reina Isabella hallará en esta dos dias antes de la boda del monarca, como se ofreciera á la futura reina.

La comision de festejos del ayuntamiento trabaja al objeto de presentarnos dignos del pueblo que representa, esperando que las cantidades que invertirá serán gastos reproducidos por los muchos forasteros que de atraer.

La mayor parte de las córtes de las grandes potencias se espera nom-

bren embajadores extraordinarios para que presencien el régio enlace, y asistirán tambien gran número de comisiones de las corporaciones provinciales y municipales.

Tal vez mañana explane el diputado Sr. Carvajal la interpelacion que tiene anunciada, la cual llevará gran concurrencia al palacio de la representacion nacional. Probablemente le contestará Silvela, y aun tal vez se vean obligados á terciar por alusiones Cánovas y Romero Robledo.

El coloso del Norte llama á las puertas de Berlín para que Bismark desapruébe el alarde de fuerza de Inglaterra para imponer al sultan, y dá la voz de alerta para que se evite que establezca estaciones navales en el Mar Negro: Inglaterra hace esfuerzos á fin de que presida el gabinete de la Sublime Puerta Midhat-baja, que le es adicto. Austria y Alemania están en perfecto acuerdo y poseidas de un gran espíritu pacífico.

El consolidado interior quedó anoche en el Bolsin á 15'45 con tendencia firme.

El Correspondiente

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La *Politica* defiende la conveniencia de una gran reforma arancelaria en Cuba.

—Mañana probablemente esplanará en el Congreso su anunciada interpelacion el elocuente orador democrático Sr. Carvajal.

—Ayer á última hora celebraron una larga conferencia los Sres. Martinez Campos y Alonso Martinez.

Se aseguraba anoche, como resultado de la entrevista, que los centralistas votarán con la mayoría los proyectos de Cuba.

—Los ministros que anteayer se reunieron en la secretaria de Estado estuvieron acordando el contrato de las capitulaciones matrimoniales de S. M., de acuerdo con el intendente de Palacio Sr. Cortés Llanos.

—Como la cuestion de la esclavitud no es cuestion de partido, sino social y patriótica, dice un colega que votarán el proyecto del gobierno los centralistas y los moderados.

—Créese ya segura la venida de S. M. la reina madre para la época del enlace de S. M., segun dice la *Epoca*.

—Se asegura que los amigos del Sr. Romero Robledo votarán en contra del proyecto de ley sobre concesion del ferro-carril del Noroeste, conducta que seguirán tambien los diputados por la provincia de Segovia.

—No es cierto como se ha supuesto que el gobierno haya resuelto aplazar la discusion sobre los proyectos de ley de Cuba, si bien es lo mas probable que no queden votados hasta despues del enlace régio, ó sea en diciembre próximo.

Boletin religioso.

—Hoy, San Martin, obispo y confesor.—Mañana, San Martin, papa y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio de don Ildefonso Ariza y doña Maria Araceli Hidalgo, por sus señores hijos.

—Continúa á las oraciones el solemne mes de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Magdalena, Salvador, San Juan, Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, y en la de San Pedro de Alcántara. Tambien se celebra en la Iglesia Parroquial de San Pedro á la misma hora, los domingos con sermon.

—Cuarto dia de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en la Iglesia del mismo nombre, calle de Montero, dando principio á las oraciones.

—El domingo 16 del corriente á las nueve de su mañana celebra honras la hermandad del Santísimo en San Miguel, en sufragio de sus hermanos difuntos. El hermano mayor ruega la asistencia á los demás confrades.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Jubileo de las 40 horas.

Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de las 40 horas para el proximo año de 1880, se hace indispensable que los que deseen tenerlo acudan pidiéndolo en papeletas firmadas, en todo el mes de Noviembre, sin falta, á la Sacristia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, al Sr. D. Manuel Bravo, Cura económico encargado de su formacion; advirtiéndole que continuando la celebracion de este Santo Jubileo por quinarios, segun lo dispuesto por el Excmo. Señor Obispo, tendrán que variar en algunos dias los pedidos que se hagan, para ajustarse á aquellos, procurando sin embargo complacer en lo posible á todos.

Suma anterior 15183 39

Antonio Luque	6
» Dolores Prero	4
» Ana Romero	1
» Bernardo Gonzalez	2
» Pedro Linares	4
» Pedro Lopez	1
» Varios donativos	4 50
» Bernardo Ortega	2
» Rafael Suarez	2
» Antonia Carretero	1
» Maria Antonia Dieguez	1
» Antonio Barrera	1
» Rafael Ruiz	2
» Miguel Rosado	4
» Esteban Delgado	1
» Esteban Perez	20
» Pablo Pou	20
» A. Garcia	4
» Maria Carmen Gonzalez	1
» Mateo Castillo	4
» Manuel Naz	2
» Rafael Castro	2
» Andrés N.	2
» Isabel Alvarez	1
» Carmen Gimenez	2
» Antonio Melendo	10
» Francisco Mostaza	4
» Rafael Jato	1
» Manuel Blanco	20
» Joaquin Bezarez	4
» Maria Aranda	4
» Francisco Lozano	4
» Dolores Almazan	10
» Ramon N.	4
» Francisco Rojas	1

Suma 16825 04 (Se continuará.)

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE CÓRDOBA.

Resultado de la suscripcion iniciada en esta Escuela para alivio de los infortunados de Murcia, Alicante y Almería, con motivo de las recientes inundaciones.

(Conclusion.)

D.ª Dolores Canton	258
» Micaela Redondo	2
» Teresa Juliá	6
» Eduarda Rodriguez	4
» Isabel Roldan	3
» Leonor Muñoz	4
» Rafaela Gonzalez	4
» Ana Garrido	10
» Maria Sillero	1
» Maria Montesinos	4
» Josefa Caballero	4
» Purificacion Sevillano	4
» Carmen Fernandez	3
» Catalina Rivera	4
» Antonia Galan	4
» Maria Carmona	2
» Juana Gimenez	2
» Concepcion Serrano	4
» Concepcion Mora	2
» Teresa Urbano	6

Suma anterior 258

Total 337

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8 de Noviembre Consolidado, 15'475.

Bonos, 92'85.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tercino salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 67 rs. arroba.—Escalaña de 18 á 20 rs. fanega.

FAB.	DE SAN RA.
FAEL.	—Harina flor can-
des	48 arrobas, á 23.
	id. id. de 2.ª id.,
	á 17 1/2.—Di-
	stribucion y al
	quien
	quedo,
	1.ª id.
	5.ª po
	ea

cuando se vende en cuartos. a de 24, 54 rs. Media 1.ª, cuarto y porcionamente. Mitadilla 29

na como en otra se tiene el mayor de sea del mejor gusto. de arrobas no se admite calde.

Imprenta del Diario de Córdoba.

5 SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, por la deliciosa barina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica.**

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicina, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, emargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, (diabética, debilidad, codos los de-órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelnar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Cateádrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la salubre influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores e invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angeltstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 4952.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Cateádrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer el elonente los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 67986. Señorita Martin de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Granadas. Se venden por cientos de superior calidad y de diferente tamaño y precios arreglados. En la portería de la casa núm. 11, calle Marmol de Bañuelos darán razon. s4—1

DEPOSITO DE PIANOS Nacionales y extranjeros, Calle de la Muela número 5, CORDOBA.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de pianos de Erard, Mangot y Pleyed, de Paris; Carl Hardt, de Stuttgart (Alemania), Piazza de Sevilla, y Organos expresivos de Alexandre, de Paris, y de J. Estey, de los Estados- Unidos. Todos los instrumentos que salgan de este Depósito se garantizan por tres años, tiempo más que suficiente para advertir cuantos defectos pudieran resultar en los mismos. Deseoso este representante de dar mayor impulso a sus negocios, y deseando asimismo poner al alcance de todas las fortunas la adquisicion de sus buenos pianos, establece la venta de todos sus modelos a plazos de diez y ocho mensualidades iguales y sin entrada, ofreciendo las mismas condiciones de venta para los pianos y melodiums extranjeros. Esta casa, para evitar que el público tenga necesidad de remitir a las fábricas los pianos, para corregir los deterioros que se le ocurran, ofrece los servicios de un aventajado operario procedente de una de las fábricas que representa, teniendo en cuenta que las composturas que se nos confían, se garantizan por tres meses, hasta cuyo fin de plazo no se cobrará el importe de la subsanacion.

Constantemente habrá a disposicion del público pianos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

Gran surtido de música de toda clase.

Pianos verticales, oblicuos de cuerdas cruzadas y de cola, desde tres mil reales hasta veinte y dos mil.

Ventas a plazos, cambios reparaciones y afinacion. 6—4

LECHE DE CABRAS.

Pura y por cuenta del ganadero, se halla establecido desde el veinte del pasado en la casa calle Convalecencia núm. 2. s4—2

Venta de leña. En la casa núm. 26 calle de Pedregosa, se vende una partida de leña buena de olivo. s8—2

Aviso. El que haya perdido una cabra que se encontró el día veinte y seis del actual en la huerta del Mayoral, podrá recogerla, dando las señas, en dicha finca. s4—4

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de Giratori denso y H. de son. a cana nament. de y tido. quinas. sistemas. semanales. premio en todas Ayuntamiento Sardes. de acero de Clark y

Venta. Las únicas que han ganado, en las exposiciones, solo se encuentran en el número 8. Dirigir pedidos y correspondencia a Gran depósito de persianas tejidas. Se reciben encargos para los señores de Londres.

CAPSULAS GARDY
de aceite de Gubian
NUEVO TRATAMIENTO
ESPECIAL CONTRA
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis,
Enfermedades crónicas de las vias respiratorias
GARDY, Farmacéutico de Primera Clase
45, Rue Comminot, PARIS
MADRID: DEPOSITO GENERAL: ULZURRUM ANGULO Y C.

BRANDRETH.
PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Las pildoras azucaradas de Brandreth son superiores en valor a los diamantes, pues «pueden salvar la vida limpiando las arterias y la sangre de las causas de enfermedad.» Usad las pildoras de Brandreth y evitad con seguridad la parálisis, el reumatismo y la apoplejia. La innumerable cifra de afecciones biliosas, resfriados, tos, epidemias, enfermedades de la piel, lombrices, etc., quedan curados infaliblemente con el uso de las pildoras de Brandreth. Este sencillo medicamento es tan sano como el pan, y ocasiona únicamente en el sistema la comocion necesaria para limpiar la sangre y la bilis de Materias dañinas. No dejéis perder la vida; salvada con una dosis de «Pildoras Brandreth.»

Preguntad al marino que ha hecho más de cien viajes a puertos infestados por la fiebre amarilla y el cólera lo que hizo para salvarse y librar la tripulacion de la enfermedad y la muerte: os dirá que apeló a las «Pildoras Brandreth.» Preguntad al distinguido filántropo que ha usado durante 40 años esta medicina prodigiosa en millares de casos para combatir la fiebre y otras enfermedades agudas, y os dirán que las «Pildoras Brandreth» le han dado siempre buenos resultados.

Los que conocen los maravillosos efectos de esas pildoras, y sabemos de muchas personas que las han usado durante cincuenta años seguidos, no dudan de que con ellas se pueden curar todas las fiebres y afecciones ocasionadas por una atmósfera poco sana. Llevad pildoras en vuestros viajes, conceded sus grandes cualidades y entrad sin temor en las comarcas infestadas. Muchos hombres distinguidos, antes de partir para la isla de Chipre, se proveyeron de este remedio, que les aseguraba la salud contra las influencias del clima ó los miasmas de la atmósfera. Hombres hay que han usado las pildoras Brandreth toda su vida y no lo confiesan por miedo al ridiculo. Dejad que las continúen usando; algun día les recordará la conciencia por no haber pagado con la publicidad el beneficio que recibirá; las «Pildoras Brandreth» no necesitan semejantes apoyos.

Gan John G. Brown, de Montrose, N. Y., a pesar de una permanencia constante en el Istmo de Panamá se libró de la fiebre tomando 4 ó 5 dosis de «Pildoras Brandreth» antes de ir allí y usándolas cuando se sentía indispuesto.

William L. Green, en Erie, Whiteside Co. Ill, escribe que durante 40 años desafió la fiebre y las tercianas tomando seis dosis de «Pildoras Brandreth» cada primavera y otoño.

J. D. Fredericks, de 770 Broadway, New-York, curó de la fiebre amarilla en el Brasil, gracias a las pildoras Brandreth, que le conservaron en perfecto estado de salud durante cuatro años en el abrasador ecuador.

Chas H. Foster, 1257 Broadway, New-York, el célebre Medicoen ha escrito que las pildoras le conservaron la salud a él y a su familia, en Nueva Orleans, durante la mortifera fiebre de 1878.

Lo mismo escribe Thomas R. Hazard, de Newport, R. J.

C. F. W. Dedkers, de 71 Canal Street, New-Orleans, afirma haber curado con las pildoras de Brandreth seis casos de fiebre amarilla en el verano de 1878.

Depósito principal, B. Bradreth, Nueva-York.

Mis únicos agentes en toda España, Sres. Alomar y Uriach, calle de Moncada, núm. 20, Barcelona, Almacén de drogas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías del Reino. 5

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATARROS RONQUERASETC. FACILITANDO SIEMPRE LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CASAS expedidas mensualmente y un incansante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero; son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL AMA O GORFOCACION DEL TOS por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios propios y seguros que penetran directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calma al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallaran también en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como también en Portugal, Italia y Francia.

TARGETAS DE VISITA.
En litografía a 10 y 12 reales el ciento.
Al minuto a 8 reales id.
En la litografía del DIARIO calle de Letrados, donde se hacen toda clase de trabajos y donde SETIMBRA PAPEL de todos colores, cifras y membretes de relieve y sin él.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen a su perfeccion y sencillez la condicion de ser escesivamente más baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 8 a 11 de la mañana se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos también a los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta. — En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. — Precio, 12 reales.

AVISO. — Para precaverse de los falsificadores, rehúsar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

COMPANIA COLONIAL.
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
REGALANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID

Venta. Se hace de una taberna acreditada y de pocos aprecio, en la calle de Alfaro núm. 61: se trata en la misma casa. s8—2

Pérdida. El día seis se ha extraviado una perrita negra y plum con pintas blancas. La persona que la presente en la calle Ayuntamiento número 8, depósito de máquinas de coser, recibirá una gratificacion. s4—2

Para escribir, contabilidad u otra ocupacion analoga, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, desea una colocacion el dependiente que en la actualidad se halla colocado en casa del Sr. D. Rafael Garcia Vazquez, calle José Rey número 9. En la casa plazuela de D. Gerónimo Paez número 4, se puede hablar con dicho dependiente. s8—2

Anuncio. En el almacén de D. Joaquin Barrena, Corredora, se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y nuevamente queso de bola y manchego muy tierno en aceite, salchichon de Vich y el bacalao noruego fresco.

Venta. Se hace de una casa calle de San Basilio en el Alcázar Viejo, núm. 45. Puede verse y tratarse, plazuela de San Basilio núm. 31. s4—4

Venta. Se hace de un reloj de pared antiguo, con caja de madera: en la calle de Alfonso XII núm. 66 darán razon. s4—4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3 de la calle de Jesús Crucificado. Para tratar en la núm. 3 de la misma calle. s4—4

Sub-arriendo. Desde el día se hace de la casa núm. 8 de la calle de Jesús María. Para tratar en Heredia 8. s8—4

Academia. En la de primera enseñanza que dirige el profesor D. Rafael Bonilla y Gomez en la calle de D. Rodrigo número 89, se admiten alumnos internos y medio pensionistas. La clase para los adultos, comienza en los años anteriores empezando a las siete de la noche. s8—4

Venta. Se hace de una escalera, una mesa de estufa y orzas: en la calle Ramirez Arriano núm. 5. s4—4